



SERVICIOS DE INGENIERÍA SERVICIO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES Y CONTROL PARA EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

Documento 4 Justificación de no división en lotes

1. OBJETO

El objeto de este documento es la justificación de la no división en lotes para la contratación de la SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES Y CONTROL PARA EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISION EN LOTES

La asistencia técnica que se va a licitar tiene por objeto realizar los servicios de ingeniería en el ámbito de la electricidad y telecomunicaciones que aplican a todo el CABB, siendo muy importante aplicar los mismos criterios para conseguir una uniformidad de cara a la explotación y mantenimiento de las instalaciones. Para lo cual es importante que se realice por una única empresa, sin posibilidad de dividirlo en lotes, para mantener homogéneas las instalaciones eléctricas y de control en todo el ámbito del CABB, lo que resultaría imposible con más de un adjudicatario.

Bilbao, octubre de 2023

Esther Torvisco Zarandona
Subdirectora de Gestión de Activos

Koldo Urkullu Sancristobal
Director de Explotación y Gestión de Activos